

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Martes 18 de Noviembre de 1902

Núm. 942

## LA POLITICA AL DIA

De los cálculos acerca de las fuerzas parlamentarias que han de intervenir en las votaciones que se anuncian en el Congreso resulta:

De los diputados que forman el Congreso, solo pueden votar 876; pues los demás, ó no tienen aprobadas sus actas, ó están vacantes los distritos.

La disposición de estas fuerzas parlamentarias es como sigue:

Diputados de la mayoría..	203
De las minorías.	
Conservadores	91
Canalejistas	33
Republicanos.	13
Romeristas	11
Integristas.	3
Carlitas	6
Independientes	4
Tétuanistas	6
Unión nacional	3
Catalanistas	3

Total . . . . . 173

Y sobre silla mayoría sería de treinta votos ó las abstenciones y ausencias modificarían esa cifra, versaron anoche las conversaciones, mostrándose bastante optimistas los ministeriales.

La minoría de Unión conservadora presentará, en una de las primeras sesiones del Congreso ó del Senado, una proposición de ley para que tenga esa fuerza el decreto del Sr. Silvela que suprimió las cesantías de los ministros.

Anteayer fué elegido senador por Segovia el marqués de Vellilla de Ebro, conservador.

No tuvo oposición.

Atribúyese á los Sres Sagasta y Moret el propósito de cerrar las Cortes, con la fórmula de "se avisará á domicilio", en seguida que hayan cumplido con el requisito de presentación del nuevo Gobierno.

Pero como los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra tienen que estar aprobados antes de 1.º de Enero próximo, se reanudarán las tareas legislativas á mediados de Diciembre, para así, á paso de carga, cumplir con aquel precepto constitucional.

De todas maneras mañana será el día en que se vuelven á reunir las Cortes y pronto por consiguiente hemos de ver si se cumple el pronóstico de los pesimistas ó si el Gobierno está dispuesto á que en las Cortes le den una lección merecida.

Como se cree que las discusiones han de ser violentas y "amenas", la expectación entre los habituales concurrentes á la Cámara popular es grande, y están

pedidas ya todas las papeletas de tribuna correspondientes á las primeras sesiones que se celebran.

El señor Romero, Robledo y otros personajes políticos que intervendrán en los debates, han solicitado numerosas papeletas para las tribunas.

## Literaria

### En casa de Don Juan Valera

#### «La Celestina» refundida

Con frecuencia se reunen en casa del insigne escritor D. Juan Valera, literatos, artistas y aficionados, que pasan agradabilísimas veladas escuchando de labios del maestro relatos hechos con inimitable gracia, cuentos que, más que improvisados, parecen leídos en las más hermosas páginas de nuestros grandes escritores picarescos, y átinadísimas críticas emitidas con tan donoso desgaire, que apenas si advierte el oyente los tesoros de sólida y amenísima erudición que en ellas se derrama.

A la tertulia del sábado, acudió mayor concurrencia que otros días. El autor de «Pepita Jiménez» había anunciado que en ella se daría lectura del arreglo que para que pueda ser representado por María Guerrero, y Díaz de Mendoza, ha hecho D. Francisco E. Villegas de la famosa tragi-comedia «La Celestina», y esto bastó para que la curiosidad fuera grande.

La obra, muy bien leída por cierto, fué escuchada con gran interés y sumo agrado, siendo muchos los pasajes en que se celebró el aserto que para conservar bellezas y hacer desaparecer los muchos escollos con que el público tropieza en el original, ha tenido el refundidor.

Tarea tan delicada no podía haber caído en mejores manos. El Sr. Villegas, que acaba de dar muestras de su exquisito gusto en el arreglo de la comedia de Vélez de Guevara «Reinar después de morir», es no sólo profundo conocedor de nuestra buena literatura de los siglos XVI y XVII, sino tan ferviente devoto de ella, que su misma adoración ha de hacerle huir siempre de las profanaciones que inconscientemente cometen refundidores menos cultos que él.

Claro está que del resultado que en la escena obtenga la abreviación del poema de «Calisto y Melibea» no puede decirse nada. Pero ya es un triunfo para el Sr. Villegas el que paladars tan delicados como el de D. Juan Valera y el de las cultísimas personas que en su casa se reúnen el sábado, saboreasen con placer el manjar que con la lectura de la refundición se les ofrecía.

## En el campo de Melilla

Dos hechos, que de lejos carecen de importancia, me han sorprendido agradablemente al volver á pisar la tierra de África. En la kabila de Mazusa, á cinco kilómetros de los límites del campo de Melilla, y en la falda del Gurugú, los españoles construyen un pozo. Dos tribus querellábanse por la cuestión del agua. Los notables de la kabila intervinieron, y quedó decidido que en la parte central del territorio ocupado por la tribu de Uadama (la que carece de agua) se construyese un pozo á expensas de la colectividad.

Los riffeños empezaron á parforar;

pero á los pocos metros desalentáronse. Y acudieron á los españoles de Melilla. El antiguo maestro de obras don José Torres, secundado por tres mineros españoles, va todos los días á Uadama, y dirige la excavación del pozo; que hay que tallar en la roca viva á fuerza de barrenos; la abertura es de cinco metros por cuatro, y ha llegado á los quince metros de profundidad.

Es un caso rarísimo, excepcional, que cuatro españoles vayan y vengán diariamente entre el campo moro y la plaza, solicitados por los riffeños mismos, que les rodean de atenciones y les protegerían contra cualquier riesgo.

Lo más extraordinario es que tales manifestaciones de amistad son opuestas á los tratados. Y si no, véase lo que dice el artículo 6.º del convenio de Tánger de 1866:

«A fin de evitar los males que pudieran resultar si los habitantes de Melilla se internasen con pretexto de comerciar en el territorio del Riff S. M. la Reina de España comunicará las órdenes más terminantes al gobernador de aquella fortaleza para que no permita á dichos habitantes pasar la frontera bajo ningún pretexto.

Pensar que tales cosas están en vigor! De suerte que si un médico español se traslada al campo marroquí, so pretexto de ejercer su profesión, comete una falta.

Afortunadamente los médicos de Melilla no temen indisponerse con la diplomacia, y se ha dado el caso de que crucen la frontera solos, sin escolta, para prestar auxilio á los enfermos. Así el otro día el médico militar señor Picot se metió en Frajana y examinó á Yamina, mujer de un moro muy conocido en la plaza con el apodo de el Rubio. Su opinión fué que urgía una operación quirúrgica y que ésta no podía llevarse á cabo sino en el hospital.

Los riffeños accedieron inmediatamente á que Yamina fuera trasladada á Melilla, lo que se ejecutó previa autorización del dignísimo comandante general, quien ordenó expresamente que se prodigara á la enferma todo linaje de cuidados.

La presencia de una mora en la plaza es un acontecimiento, sino nuevo, excepcional y en extremo significativo.

Yamina fué operada ayer por el médico militar D. Laureano Cáceres, con asistencia de sus colegas señores Viejo, Bueno, Picot, Osuna, González Avil, Hernández, Alonso, Ocaña, Ramos y Alamos.

La operación, que consistía en extraer un enorme tumor (de 700 gramos) de la parte media anterior del cuello, duró hora y cuarto. Al terminarse, el hermano de la paciente gritó con honda emoción: «¡Viva España!»

Yamina sigue todo lo bien que se puede desear. No ha tenido fiebre. Hoy suplicaba que se la permitiera comer una manzana. Dentro de breves días la mora, que es de familia principal, regresará á su hogar; los españoles la habrán salvado la vida. Algo quedará de este episodio en el ánimo de aquellas gentes.

Un hospital para musulmanes en el campo de Melilla sería una buena obra y una obra patriótica.

Saturnino Jiménez.

Melilla 15 Noviembre.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos del salón se aceptó el proyecto de nuevo encañamiento de las aguas del venero de la

Palma, con tubería de hierro y se tomaron los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración el proyecto pericial para la construcción de adoquinados y acerados de cemento en gran número de calles y arrecifa de parte de la de San Fernando.

Permitir á los vecinos de la colonia de Santa Isabel, que efectúen en la misma la matanza de cerdos, la cual harán ante un perito del Matadero en un día fijo de cada semana.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año próximo.

Aprobar tras larga discusión y ligeras modificaciones el nuevo reglamento de canchales y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Eran cerca de las diez.

## LAS CESANTÍAS

Vive el país abrumado bajo el peso de enormes cargas; la agricultura y la industria soportan crecidos tributos; hay una gran masa de opinión asqueada de la política y retraída de ella; por virtud de la mala administración del presupuesto y de la figuración de ingresos ilusorios, nos vemos amenazados de la reaparición del déficit, y, en circunstancias tan propicias, se le ocurre al Sr. Sagasta restablecer las cesantías de los ministros, ó le obliga á ello la interesada actitud de sus amigos.

Lo menos importante en este caso, á nuestro juicio, es que se aumenten los gastos en 400.000 pesetas.

Lo más grave es la verdadera provocación á la opinión pública que constituiría una medida semejante.

Con que auteridad van á hablar á nadie de sacrificios los políticos que de esta suerte se conducen, si ellos emplean á restaurar en su favor un privilegio abolido?

Pero hay más; salvado los respetos debidos á las personas, y que nos preciamos de guardar siempre, creemos que es sencillamente indecoroso que los exministros del partido liberal, que deben á éste sus posiciones y esas mismas cesantías que tanto defienden, hayan necesitado para decidirse á prestar su concurso al Sr. Sagasta que les prometiere la futura conservación de las cesantías. Ese pacto nos parece peor y más censurable que el regateo de cartones con el Sr. Romero Robledo. Al fin y al cabo, en este último caso se discutía influencia, poder, predominio, mientras que en aquél no se discuten más que pesetas.

(De La Epoca)

## Información militar

EN CORDOBA

### Gala

Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina doña Isabel II, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

### Peticiones

Al capitán general de Andalucía se ha remitido instancia del primer teniente D. Manuel Albert López, de la comandancia de la guardia civil de Córdoba, pidiendo 28 días de licencia para evacuar asuntos propios en Ceuta, Albacete, Alvenque (Valencia) y Barcelona, y al general Subinspector de la Región, otra del guardia civil de la comandancia de Córdoba, Francisco Gomez León, pidiendo la rescisión del compromiso.

### De viaje

Han marchado á Madrid el capitán

de Ingenieros D. Miguel de Torres Uribarren y el oficial 1.º de Administración militar D. Rodrigo Roldán.

### El uniforme de Infantería

Por real orden de 14 del actual se ha dispuesto que el color reglamentario del paño de los capotes y esclavinas que usan las tropas del arma de Infantería, sea en lo sucesivo azul turquí, á cuyo efecto se remitirá por el ministerio de la Guerra un capote á cada región, para que sirva de tipo en cuantas construcciones se verifiquen, ajustándose al mismo y muy especialmente en lo que respecta al color y á las dimensiones y forma de los cuellos y hombreras.

Los batallones de cazadores solo harán construcciones de esta prenda en los casos de absoluta necesidad, y en el número preciso, teniendo en cuenta las reformas que habrá que introducir en el vestuario, tan luego como se determine la organización definitiva que han de tener estos Cuerpos, pendiente de resolución en la actualidad.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

## ACTUALIDAD

### EL INVIERNO

¡El invierno! La tristeza representada por el tiempo, la oscuridad sucediendo á la luz, el pesar persiguiendo la alegría.

Ya está aquí con sus días taciturnos, luctuosos y lúgubres; con sus negras nubes recorriendo las concaoidades del cielo á impulsos del violento huracán que silba con medrosos amentos en las largas noches de su reinado; con su lento gotear, que remeda el incesante llanto de un anciano que vierte lágrimas por sus hijos perdidos, por sus ilusiones muertas. Con el blanco sudario de sus canas, que en blancuiscinas capas de nieve caen, formando su helada cabellera.

¡Invierno! Palabra triste cual ninguna, que hace meditar en las tenebrosidades del insondable abismo, no impresiones ni alma con el soplo infundido de la muerte que llevas en tu seno. Desgarra tus nubes que cual negros crepones de luto ocultan el firmamento, encierra tus huracanes, funde tus nieves y deja que contemple por un momento el sol de mis alegrías y de mis esperanzas, no acabes de marchitar la ajada flor de mi dicha que se agosta por momentos, no apages la moribunda llama de mi vida y bendeciré tu recuerdo.

Yo he vivido para el amor, que un tiempo fué el perfume de mi existencia, pero libando en su cáliz encontré el ponzoñoso néctar del desengaño y hoy lloro con la amargura en el alma. Yo alenté para la orgía y dentro de su dorado palacio encontré el hastío que adormece el cuerpo y embota la conciencia... hoy vivo para la gloria; siento dentro de mí ser el fuego divino de la inspiración sublime y quiero que no lo extingan tus hielos, por ver si esta felicidad ya conseguida, es duradera en la tierra.

Francisco Miras Moya.





# SAN ALFONSO DE LIGORIO

## GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

### SAN PABLO, 53.-CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1905. Véase el número año de este periódico. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaz. del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

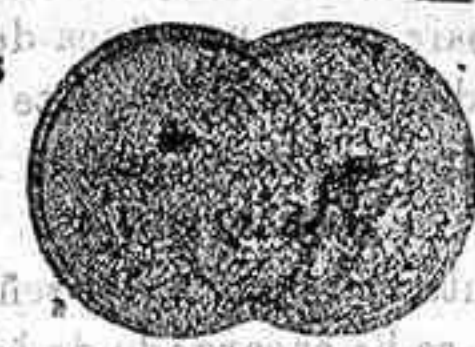


# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones  
 ••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

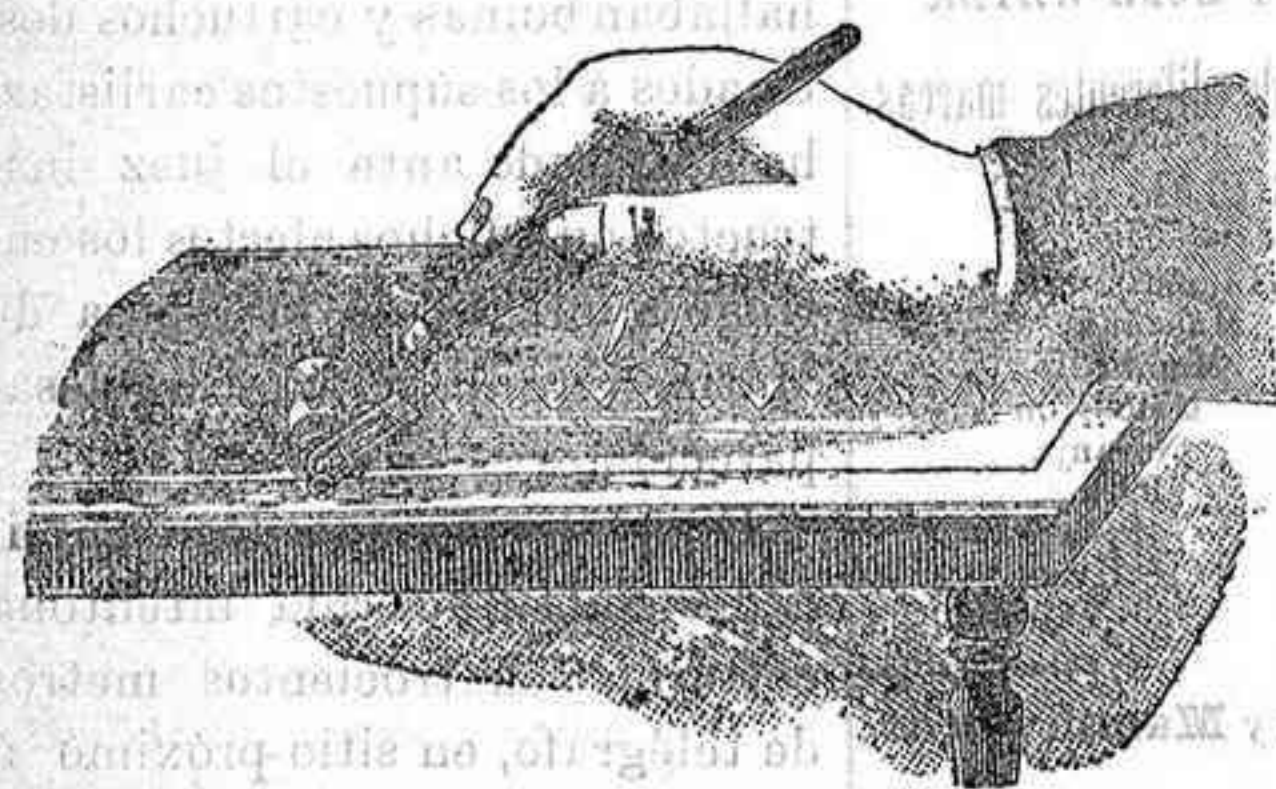
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
 Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
 Única en Córdoba y su Provincia  
 IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"  
 Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.  
 Véase el Catálogo de 1902

## LA VERDAD

# GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
 Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

# SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

# ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

## CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

## VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

# TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

# TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

# DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES PESETAS**

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.